

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionista y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa **Procesadora de Alimentos Cía. Ltda. "PRODAL"**

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones y llevar a cabo el trabajo encomendado. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes.

Una vez efectuado el análisis a los Balances y Anexos, así como justificantes, en mi opinión puedo informar que los procedimientos aplicados son los universalmente aceptados y los saldos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa por lo que gozan de confiabilidad.

En el presente ejercicio la compañía ha generado ingresos por \$2.008.768,70, Obtenidos por la venta de Afrecho de Cebada, y registran ingresos de Dividendos en Acciones que mantienen en el Banco Bolivariano por un valor de \$99.736,02 que le han permitido cubrir sus costos operativos y administrativos generando una utilidad de \$383.902,13.

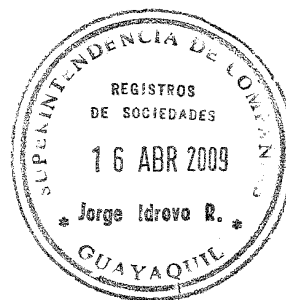
Se han practicado y presentado vía Internet las declaraciones de las retenciones a la que está obligada **PRODAL CIA. LTDA.** en calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de PRODAL S.A.



Guayaquil, Abril 10 del 2009

Inmobiliaria Heta S.A.

1ero de Mayo 1105 y Carchi
Guayaquil- Ecuador

Abril 06 del 2009.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico que el domicilio Administrativo y financiero de la Compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS CIA. LTDA.. con RUC 0990134413001 es en 1ero. de Mayo 1.105 y Carchi de propiedad de la Compañía INMOBILIARIA HETA S.A.

Atentamente,


FERNANDO ORTEGA
GERENTE GENERAL

